



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MAYORES DE BOADILLA DEL MONTE

**Presidente:**

D. Jesús Ramiro Descalzo

**Vicepresidente:**

D. Arsenio Landa Velón

**Secretario:**

D. Julio Fernández Solano

**Tesorero:**

Dña. M<sup>a</sup> Trinidad Sáenz de Urturi

**Vocales:**

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Jaime Sánchez

D. Juan Javier Miguel García

D. Julio Fernández Seguido

En Boadilla del Monte, siendo las 17.10 horas del día 14 de marzo de 2018, comienza, en segunda convocatoria, la celebración de la Asamblea General Ordinaria, conforme al Orden del Día previamente establecido y comunicado.

Comienza el Secretario saludando a los asistentes y agradeciéndoles su presencia.

A continuación hace la presentación de los miembros de la mesa que se corresponden con los componentes de la Junta de Gobierno.

Señala que la Asamblea General Ordinaria tiene como objetivo:

**1º Aprobación de la Memoria.**

**2º Cuenta de Resultados y Balance del ejercicio 2017.**

**3º Aprobación si procede del Presupuesto de 2018.**

**4º Ruegos y preguntas.**

Pasa a continuación la palabra al Presidente, que empieza con la exposición de la Memoria.

D. Leandro Sánchez y D. Mariano Pablo Miguel preguntan si se pueden reflejar en el borrador de Hacienda los pagos que se hacen a la Asociación y si esta hace los certificados a los socios.

Les contesta el Presidente que los certificados no se realizan individualmente para cada socio, dado que se hace un archivo global de todo lo recaudado, pero que si algún socio individualmente lo solicita, no existe impedimento para que se le expida.

Dña. María Rodríguez pregunta por el personal que depende directamente de la Asociación, a lo que el Presidente contesta que son tres las personas, una de ellas supliendo temporalmente a una que está de baja de larga duración.

Dña. María Rodríguez continúa preguntando si en la partida de gastos externos se puede especificar cuánto cobra cada uno de los distintos profesores (sevillanas, canto, etc.), y el presidente responde que no es posible porque la Ley de Protección de Datos lo prohíbe expresamente.



Dña. M<sup>a</sup> Teresa Martín pregunta por la diferencia entre las cafeterías. El presidente aclara que solamente una, la de María de Vera, depende de la Asociación. La de Gutiérrez Soto es competencia absoluta del Ayuntamiento. No habiendo más preguntas, se pasa a la votación de la Memoria.

Resultado: Aprobación por unanimidad..

A continuación, el Presidente hace un repaso a la Cuenta de Resultados y Balance del Ejercicio 2017.

Como no hay preguntas por parte de los asistentes se pasa a la votación.

Resultado: Aprobación por unanimidad.

Pasa el Presidente a exponer el presupuesto para 2018, contemplado en el tercer punto de la convocatoria.

D. Leandro Sánchez pregunta por los gastos en prensa. El Presidente responde que son originados por los periódicos y revistas que diariamente se ponen en las cafeterías para que los socios puedan hacer uso de ellos.

Dña. María Rodríguez pregunta por los gastos originados por los servicios bancarios. El Presidente responde que corresponden al costo que los bancos cobran por los movimientos de pago con tarjeta.

D. Leandro Sánchez pregunta a qué corresponden los apartados de amortizaciones. El Presidente aclara que corresponden a distintos elementos de oficina, como impresora, destructora de papel, proyector, etc., que se amortizan en varios años y que, como se puede comprobar en el Balance, están prácticamente amortizados con lo que se ha pagado en los años anteriores.

También preguntan sobre la difusión de la información de la Asociación. Responde el Presidente que, aparte de la página web de la Asociación, todos los proyectos que la Junta realiza se pueden ver en la Actas que hay en los tableros de anuncios que la Asociación tiene en los dos centros. También en el Boletín trimestral que la Asociación difunde, en la revista Protagonistas, en el boca a boca de los socios, en Facebook y en alguna revista amiga como Solo Boadilla.

Como no hay más preguntas porque ya se habían hecho en los distintos puntos de la convocatoria, se pasa a la votación.

Resultado: Aprobación por unanimidad.

El Presidente agradece la asistencia a los Socios presentes y da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO